

PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Profesional Jefe de Laboratorio
Establecimiento	Hospital San Francisco de Llay Llay
Grado	9° EUS
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Médico Jefe de Laboratorio

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Cumplir funciones de Responsabilidad de Gestión en su Unidad. Además, realizar, supervisar y dirigir el conjunto de actividades determinadas a realizar los exámenes clínicos en forma oportuna, expedita, segura y de calidad, en forma manual o con equipos, a los usuarios internos y externos que se atienden en los distintos servicios clínicos. Proponer, evaluar y desarrollar acciones de mantención y profundización del Sistema de la Calidad.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES/FUNCIONES DEL CARGO

- **Gestionar su Unidad de acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo del Servicio de Salud Aconcagua y el del Establecimiento.**
- **Gestionar la adecuada satisfacción del usuario en su Unidad.**
- **Asegurar la gestión y funcionamiento técnico y administrativo de su Unidad, que incluye entre otras actividades, las siguientes funciones específicas:**
 - a) **Identifica, analiza, administra, evalúa y/o controla el desarrollo y/o implementación de sistemas, métodos y/o solicitudes pertinentes a la Sección.**
 - b) **Asesora técnicamente, entregando información oportuna a la jefatura, Comisión IAAS y encargada de IAAS cuando lo requieran para la toma de decisiones, gestión de recursos y cumplimiento de metas.**
 - c) **Recopila, procesa y evalúa documentación e información pertinente a las actividades propias de la Sección.**
 - d) **Elabora documentos e informes contribuyendo al desarrollo de las actividades propias de la Sección.**
 - e) **Realiza los exámenes de laboratorio, según técnicas y equipamiento disponible.**
 - f) **Vigila la correcta manipulación de muestras y su preparación para el análisis.**
 - g) **Controla la precisión y exactitud de las técnicas cuantitativas y/o controla la calidad de las técnicas cualitativas, según normas estándares.**
 - h) **Responsable de la calidad de los análisis**
 - i) **Cumplimiento de la reglamentación sanitaria y normas técnicas vigentes**
 - j) **Coordinación, supervisión y funcionamiento del Laboratorio clínico**
 - k) **Funcionamiento de los equipos, instrumentos e instalaciones del laboratorio**
 - l) **Coordinación con otras instituciones que deriven pacientes o muestras**
 - m) **Establecimiento de políticas y procedimientos para la toma, procesamiento e informe de muestras**
 - n) **Responsable de la notificación de las ENO diagnosticadas en el Laboratorio**
 - o) **Participación en el establecimiento de políticas de control de infecciones, incluidos análisis generales estadísticos de resultados**

- Gestionar el cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de desempeño que correspondan a su Unidad o en las cuales la Unidad participe con su aporte.
- Actuar acorde a las competencias transversales definidas por la Organización y acorde a las competencias específicas conductuales, propias del ámbito funcional de su jefatura.
- Gestionar el Clima Laboral de su Unidad, generando las estrategias necesarias para mantener ambientes de trabajo basados en el respeto y en relaciones laborales adecuadas entre sus integrantes.
- Retroalimentar en forma permanente el desempeño de las personas de quien es Jefe Directo.
- Poner en práctica y de acuerdo al nivel de desempeño esperado, las competencias transversales definidas por la organización, al igual que las competencias específicas conductuales de su ámbito de trabajo. Estas competencias son las requeridas por la familia de cargos.

Realizar cualquier otra función que le asigne la jefatura directa o superiores jerárquicos.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DFL PLANTA Nº 9/2017 SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	I)	Título Profesional de una carrera de a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a tres años, en sector público o privado; o
	II)	Título Profesional de una carrera de a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a cuatro años, en sector público o privado.

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA	Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. Nº 12 de la Ley Nº18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL Nº1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
--	--

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL Título Profesional de Tecnólogo Médico

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- **Conocimiento en Administración de Recurso humano.**
 - **Manejo a nivel intermedio de Word, Excel, Power point, Internet, Otros.**
 - **Conocimiento para Operar y calibrar los analizadores e instrumentos básicos de un Laboratorio Clínico.**
- Conocimiento en Laboratorio Clínico-Banco de Sangre.**

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación integral de ideas y emociones
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad	3	Define y controla objetivos, metas, planes y motiva a su logro en su área de gestión, en función de los objetivos y metas institucionales.

para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

ORIENTACION AL USUARIO

Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

2

Detecta las necesidades de los usuarios y se muestra disponible para atender con la calidad y oportunidad requerida. Asume responsabilidad personal para solucionar los requerimientos y/o problemas presentados.

PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO

Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

2

Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo

TRABAJO EN EQUIPO

Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

3

Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.

IX. COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE JEFATURA (Sólo aplica a cargos de jefatura y están asociadas a cada Familia de cargo.)

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
LIDERAZGO	Es la capacidad de conducir a su equipo de trabajo hacia los objetivos definidos para su área, generando participación y compromiso en sus subalternos. Implica alinear, guiar y motivar a su equipo de trabajo para el logro de las prioridades del área, así como las del Servicio.	2	Facilita la alineación y participación de sus colaboradores para generar compromiso con los resultados, tanto individuales como del área.
CONFIABILIDAD	Es la capacidad de realizar las funciones y tareas encomendadas, asegurando la calidad de los resultados, de acuerdo con los estándares de servicio establecidos en cada caso. Incluye también la capacidad de generar confianza en los usuarios con respecto a los productos, servicios o resultados que se le entregan.	3	Diseña e implementa procedimientos y sistemas para estandarizar los procesos y asegurar la calidad de productos, servicios y resultados que genera.
TRABAJO PRESION	BAJO Es la capacidad de ejecutar requerimientos de trabajo que requieren una alta exigencia, en términos de cantidad, frecuencia y cumplimiento de plazos, manteniendo la calidad y el rendimiento esperado, junto con el auto-control emocional.	2	Se maneja en forma efectiva durante períodos de presión en su trabajo, adecuando las prioridades y los recursos con que cuenta.

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Superior directo

Médico Jefe de Laboratorio

Equipo de Trabajo directo

Personal Médico, Profesional, Técnico y Auxiliar del Servicio de Laboratorio..

Clientes internos

Todos los funcionarios del Establecimiento

Clientes externos

Usuarios del sistema de salud.

Responsabilidad sobre recursos materiales- financieros

Equipos médicos y de Laboratorio

REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA
Dra. Alejandra Tello S. Jefa de Laboratorio	Sra. Dorys Moya Berrios Directora (s) Hospital San Francisco	Agosto 2018